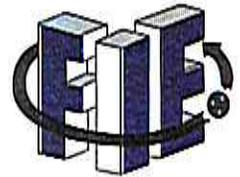




Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo  
Facultad de Ingeniería Eléctrica



RESUMEN DE ACUERDOS  
Sesión No. 22 del H. Consejo Técnico  
1 de Julio de 2015

1. Se aprueba por UNANIMIDAD el Acta 20 del 11 de Junio de 2015
2. Se aprueba por UNANIMIDAD el Acta 21 del 19 de Junio de 2015.
3. Se aprobó por MAYORÍA otorgar el aval al Plan de Trabajo y a la solicitud de Convenio 4 de los siguientes, y hacer de su conocimiento las observaciones para que las atiendan:
  - a. Ismael Chávez Álvarez.
  - b. Samuel Pérez Aguilar.
  - c. José Antonio Camarena Ibarrola.
  - d. Carlos Pérez Rojas.
  - e. Ignacio Franco Torres.
  - f. Elisa Espinosa Juárez.
  - g. Félix Calderón Solorio.
  - h. Juan José Flores Romero.
  - i. Dionicio Buenrostro Cervantes.
  - j. Alfredo Rocha Villa.
  - k. Juan Anzures Marin.
4. Se aprueba por UNANIMIDAD dictaminar que SI CUMPLEN los requisitos para promoción y está justificada, los siguientes profesores:
  - a. José Ortiz Bejar solicita de Técnico Académico Titular "A" de Tiempo Completo a Profesor Investigador Asociado "A" de Tiempo Completo.
  - b. Israel Luna Reyes de Técnico Académico Asociado "B" de Tiempo Completo a Profesor Investigador Asociado "A" de Tiempo Completo.
  - c. Luis Fernando Guzmán Nateras de Técnico Académico Asociado "A" de Tiempo Completo a Profesor Investigador Asociado "B" de Tiempo Completo.
5. Se aprueba por UNANIMIDAD otorgar el aval a la solicitud de año sabático y los correspondientes planes de trabajo de los siguientes profesores, y que será el Departamento Jurídico o la instancia correspondiente, quien determinará de acuerdo a la normativa vigente, a quien se le autoriza:
  - a. Jaime Cerda Jacobo.

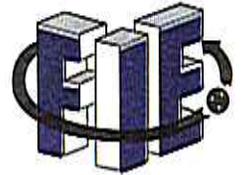
*José Tapia Tinoco*  
*Luis Fernando Guzmán Nateras*

*Jaime Cerda Jacobo*

*Luis Fernando Guzmán Nateras*  
*Antonio Ramos Pés*  
*Galder C. Torres*



**Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo**  
**Facultad de Ingeniería Eléctrica**



- b. Gilberto González Avalos.
  - c. Moises García Villanueva.
  - d. Carlos Manuel Sánchez González
  - e. Gustavo Saucedo Zavala (solicitó semestre sabático).
6. Se aprueba por UNANIMIDAD otorgar el aval para impartir un curso "Páginas WEB Interactivo" propuesto por el profesor M.I. José Rafael Rodríguez Ochoa.
  7. Se aprueba por UNANIMIDAD nombrar como representante de la Facultad ante la REAG-UMSNH a la Mtra. Rosalía Mora Juárez.
  8. Se aprueba por UNANIMIDAD otorgar el aval al Ing. Manuel Eduardo Sánchez Solchaga para realizar estudios de Maestría en Ciencia e Ingeniería de la Computación en la UNAM, del 10 de agosto de 2015 al 9 de agosto de 2017.

**H. CONSEJO TÉCNICO**  
**ACTA No. 22 2015**  
**Sesión Ordinaria en Segunda Citación**

En la Ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 10:00 Hrs. del día 29 de Junio de 2015, se reunieron en la sala del H. Consejo Técnico del edificio  $\Omega$ 1 de la Facultad de Ingeniería Eléctrica en Sesión Ordinaria, los consejeros:

Academia	Profesor	Nombre	Asistencia	
			SI	NO
1er Grado (Ciencias Básicas y Matemáticas)	Propietario	M.C. Luis Javier Galván Venegas	X	
	Suplente	+++++		
2do Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Eléctrica)	Propietario	Ing. Gustavo Saucedo Zavala	X	
	Suplente	M.C. Carlos Manuel Sánchez González	X	
3er Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Electrónica)	Propietario	M.C. Galileo Cristian Tinoco Santillán		X
	Suplente	M.C. Alberto Carlos Salas Mier	X	
4to Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Computación)	Propietario	M.C. Luis Eduardo Gamboa Guzmán	X	
	Suplente	+++++		

*Juan Tapia Tinoco*

*[Firma]*

*[Firma]*

*Antonio Ramos Paz*  
*Luis Tinoco*  
*Galileo C. Tinoco*



**Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo**  
**Facultad de Ingeniería Eléctrica**



5to Grado (Ciencias Sociales, Humanidades y otros cursos)	Propietario	Ing. Leopoldo Chassin Ramírez		X
	Suplente	Ing. Adán Alberto Hurtado Olivares	X	
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	+++++		
	Suplente	Dr. Antonio Ramos Paz		X

Grado	Alumno	Nombre	Asistencia	
			SI	NO
1er Grado	Propietario	Martin Corona Quiñones		X
	Suplente	Jorge Luis Pintor León	X	
2° Grado	Propietario	Eva Yáñez Soto	X	
	Suplente	Luis Alberto Flores Baca		X
3er Grado	Propietario	Erick Vielma Mora	X	
	Suplente	*****		
4to Grado	Propietario	Juan Tapia Tinoco	X	
	Suplente	Bryan Eduardo Martínez Guzmán		X
5° Grado	Propietario	Juan de Dios Pelayo Gómez	X	
	Suplente	*****		
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	Ranyart Rodrigo Suárez Ponce de León		X
	Suplente	*****		

*Juan Tapia Tinoco*  
*Juan Tapia Tinoco*

*Luis Enrique Gerosa G.*  
*Antonio Ramos Paz*

Bajo la presidencia de la Dra. Elisa Espinosa Juárez, fungiendo como Secretario el Dr. Juan Anzures Marin y, contando con la asistencia del MSI Dionicio Buenrostro Cervantes subdirector de la Facultad de Ingeniería Eléctrica.

Una vez realizado el pase de lista y verificado en quórum legal dio inicio la sesión bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

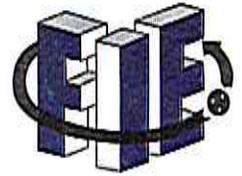
1. Lista de presentes.
2. Análisis y en su caso aprobación actas de sesiones anteriores.
3. Solicitud de aval para trámites de convenio 4.
4. Dictámenes sobre promoción de profesores.
5. Solicitudes de año sabático de profesores de la Facultad de Ingeniería Eléctrica.
6. Solicitud de aval para impartir un curso "Páginas WEB Interactivas" por el profesor José Rafael Rodríguez Ochoa. -

*[Firma]*  
*[Firma]*

*Gilberto Tinoco S.*



**Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo**  
**Facultad de Ingeniería Eléctrica**



7. Nombramiento del representante de la Facultad ante la REAG-UMSNH.
8. Solicitud del Ing. Manuel Eduardo Sánchez Solchaga para realizar estudios de Posgrado.
9. Asuntos generales.

El cual fue aprobado por UNANIMIDAD.

1. **Lista de Presentes.** Se tomó lista a los presentes. Se anexa lista con firmas de asistentes.
2. **Análisis y en su caso aprobación de actas de sesiones anteriores.** La Dra. Elisa Espinosa puso a consideración de los presentes el Acta 20 del 11 de Junio de 2015, la cual después de los comentarios y correcciones necesarias fue aprobada por UNANIMIDAD.

A continuación la Presidenta del H. Consejo Técnico puso a consideración de los consejeros el Acta 21 del 19 de Junio de 2015, la cual después de los comentarios y correcciones necesarias fue aprobada por UNANIMIDAD.

3. **Solicitudes de aval para trámites del convenio 4.** La Dra. Elisa Espinosa comentó que tenía varias solicitudes de Convenio 4 de profesores, para lo cual los profesores deben cumplir más de 25 años de servicio y los profesores que solicitan por primera vez deben anexar una hoja de servicios como evidencia de la antigüedad en el Servicio. Se procedió a revisar el Plan de Trabajo de cada uno de los profesores solicitantes, en el siguiente orden:

- a. **Ismael Chávez Álvarez:** La Dra. Elisa Espinosa comentó que el profesor el semestre que está próximo a concluir no había tenido alumnos, es decir, no había impartido clases, pues en algunos grupos no se inscribieron alumnos y en otro se dieron de baja; expresó que incluso el profesor hizo llegar al H. Consejo Técnico un documento en el que manifestaba que no aceptaba que se le asignaran otras materias, así mismo agregó que el M.I. Ismael Chávez había tenido en su plan la actividad de mantenimiento de cursos en línea asociados a los cursos asignados, que no se dieron y en este caso proponía algo similar, también indicó que en su Plan de Trabajo nuevamente incluye la "Comisión de Educación a Distancia D.E.S. Ingeniería y Arquitectura, P.I.F.I. 3.0", de la cual no ha entregado documentos que respalden la asignación de la misma, aun cuando en el semestre pasado se le pidió de manera formal. El Ing. Dionisio Buenrostro propuso que se aprobara el plan de trabajo del profesor; pero que en el futuro se debería dar

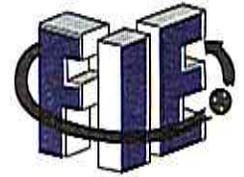
*Juan Tapia Tinoco*

*[Firmas manuscritas]*

*Luis Fuentes Guzmán Co.*  
*Arturo René Po*  
*Galileo C. Tinoco S.*



## Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo Facultad de Ingeniería Eléctrica



seguimiento al plan de trabajo del profesor para ver la evolución de la matrícula en cada uno de sus grupos. El Mtro. Luis Eduardo Gamboa Guzmán manifestó no estar de acuerdo con la percepción que se tiene del profesor, agregó que así como hay profesores estrictos a los que se les dan de baja los alumnos también hay profesores poco exigentes a los que se les inscriben muchos alumnos, desde su punto de vista eso es más grave. El Mtro. Alberto Carlos Salas sugirió que se abran menos grupos para garantizar que no se den de baja los alumnos; él tiene conocimiento de que el Profesor Ismael Chávez es respetuoso con los alumnos.

Después de los comentarios de los Consejeros la Dra. Elisa Espinosa dijo que se tenían dos propuestas las cuales ponía a consideración de los presentes:

*Propuesta 1:* Que se revisen todos los planes de trabajo, se hagan las observaciones y que se avalen hasta la próxima sesión.

*Propuesta 2:* Que se avalen todos los Planes de Trabajo y que se hagan llegar las observaciones a los profesores, para que hagan las modificaciones pertinentes.

Con 5 votos a favor por la propuesta 2 y 2 votos a favor de la propuesta 1, se aprueban por MAYORÍA los Planes de Trabajo de los Profesores solicitantes de Convenio 4, así como la correspondiente solicitud y que se les hagan llegar las observaciones a su Plan para que lo modifiquen.

Para el Profesor Ismael Chávez la observación es: Incluir comisiones del catálogo y mostrar evidencia de la vigencia de la "Comisión de Educación a Distancia D.E.S. Ingeniería y Arquitectura, P.I.F.I. 3.0", que indicó en su Plan de Trabajo sobre el Programa de Educación a Distancia. Se continuó con el resto de profesores.

- b. Samuel Pérez Aguilar: Sin observación
- c. José Antonio Camarena Ibarrola: Sin observación.
- d. Carlos Pérez Rojas: Sin observación.
- e. Ignacio Franco Torres: Que se agregue el curso de titulación como asesoría para titulación por experiencia profesional. Y que especifique que la materia adicional que da es en Ingeniería Mecánica.
- f. Elisa Espinosa Juárez: Sin observación.

Acta 22/2015 5/8

*Juan Tapia Tinoco*

*Luis Eduardo Gamboa Guzmán*

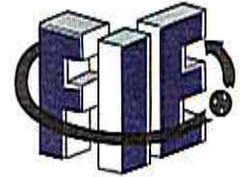
*Luis Eduardo Gamboa Guzmán*

*Antonio Remes Páez*

*Galileo C. Torres*



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo  
Facultad de Ingeniería Eléctrica



- g. Félix Calderón Solorio: Ajustar las horas a la Jefatura de la División de Estudios de Posgrado.
- h. Juan José Flores Romero: Que reubique a Comisiones y otras Actividades la "Formulación del Proyecto a Conacyt" y que indique que es Coordinador del Programa de Maestría.
- i. Dionicio Buenrostro Cervantes: Que se agregue a la Comisión de participación de academias la Propuesta de Reforma del Plan de Estudios.
- j. Alfredo Rocha Villa: Sin observación.
- k. Juan Anzures Marin: Sin observación

Se hizo la observación general que se registren en Escolar las materias de Posgrado para que aparezcan en el Plan de Trabajo y uniformizar los Planes.

4. **Solicitud de aval de promoción de profesores.** La Dra. Elisa Espinosa comentó que tenía los expedientes de tres profesores que envió la Comisión Mixta de Promociones en la que se indicaba que los profesores cumplen con los requisitos y solicitan el dictamen del H. Consejo Técnico y que se deberá considerar que con los cambios de Plaza de Técnico Académico a Profesor se perderían las plazas de Técnicos Académicos. Por lo cual puso a consideración el dictaminar que SI CUMPLEN los requisitos para la promoción y que está justificada, de los siguientes profesores:

- José Ortiz Bejar solicita de Técnico Académico Titular "A" de Tiempo Completo a Profesor Investigador Asociado "A" de Tiempo Completo.
- Israel Luna Reyes de Técnico Académico Asociado "B" de Tiempo Completo a Profesor Investigador Asociado "A" de Tiempo Completo.
- Luis Fernando Guzmán Nateras de Técnico Académico Asociado "A" de Tiempo Completo a Profesor Investigador Asociado "B" de Tiempo Completo.

Lo cual se aprobó por UNANIMIDAD.

5. **Solicitud de aval para goce de año sabático de los profesores de la Facultad de Ingeniería Eléctrica.** La Dra. Elisa Espinosa puso a consideración la solicitud de año sabático de los siguientes profesores:

- Jaime Cerda Jacobo.
- Gilberto González Avalos.

Acta 22/2015 6/8

Luis Fernando Guzmán Nateras

Antonia Rocha Pardo

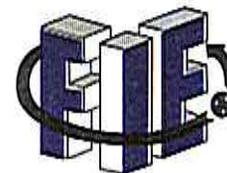
Gilberto González Avalos

Juan Tapia Tinoco

Elisa Espinosa



**Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo**  
**Facultad de Ingeniería Eléctrica**



- Moises García Villanueva.
  - Carlos Manuel Sánchez González.
- Y la solicitud de semestre sabático de:
- Gustavo Saucedo Zavala.

Se aprueba por UNANIMIDAD otorgar el aval a la solicitud de año sabático y de semestre sabático respectivamente, así como los correspondientes planes de trabajo de los solicitantes y que será el Departamento Jurídico o la instancia correspondiente, quien determinará de acuerdo a la normativa vigente, a quienes se les autoriza.

6. **Solicitud de aval para impartir un curso “Páginas WEB Interactivas” por el profesor José Rafael Rodríguez Ochoa.** La Dra. Elisa Espinosa puso a consideración la solicitud del profesor, hizo la observación nuevamente que en este tipo cursos se debería cobrar a los asistentes externos a la Facultad. El Mtro. Luis Eduardo Gamboa propuso que se incluyera en la convocatoria el requisito de conocimientos previos de los alumnos interesados. La Dra. Elisa Espinosa puso a consideración de los consejeros el otorgar el aval lo cual se aprobó por UNANIMIDAD.
7. **Nombramiento del representante de la Facultad ante la REAG-UMSNH.** La Dra. Elisa Espinosa comentó que se hizo la invitación a todos los profesores de la Facultad vía correo Electrónico y sólo se había manifestado el interés de participar de la Mtra. Rosalía Mora Juárez. Se aprobó por UNANIMIDAD que la M.I. Rosalía Mora Juárez sea la representante de la Facultad para las actividades de la Red de Enlaces Académicos de Género de la UMSNH (REAG-UMSNH).
8. **Solicitud del Ing. Manuel Eduardo Sánchez Solchaga para realizar estudios de posgrado.** La Dra. Elisa Espinosa puso a consideración la solicitud del Ing. Sanchez Solchaga para realizar estudios de Maestría en Ciencia e Ingeniería de la Computación en la UNAM a partir del 10 de agosto de 2015 y hasta el 9 de agosto de 2017, agregó que la solicitud incluye el listado de aceptados a dicho programa (quedando pendiente la carta de aceptación) y un documento donde el Jefe del Laboratorio de Computación en cual se desempeña el solicitante, manifiesta la disposición del personal para cubrir la carga del Ing. Sánchez Solchaga, en tanto duren sus estudios de maestría. Se avala la solicitud por UNANIMIDAD, en virtud de que sus estudios fortalecerán los programas académicos de la Facultad.

*Juan Tapia Tinoco*

*[Handwritten signature]*

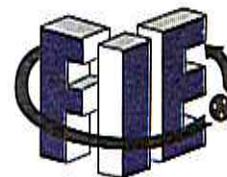
*Luis Eduardo Gamboa*

*Antonio Remon D.*

*Gilberto Tinoco*



**Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo**  
**Facultad de Ingeniería Eléctrica**



9. **Asuntos generales.** El Ing. Adán Hurtado informó que como representante del PAI ha tenido reuniones con el Secretario Académico de la Universidad en la que se ha pedido que se le den prioridad a los proyectos de fuentes de energías renovables y ahorro de energía. A lo cual la Dra. Elisa Espinosa comentó que sí se está trabajando en este sentido, hay paneles solares tanto en el Posgrado como en Laboratorio de Ingeniería Eléctrica y próximamente se instalarán tres aerogeneradores, y hay varios proyectos importantes en estos temas con apoyos del Conacyt. El Ing. Adán Hurtado dijo que también se recomienda que se reduzca el uso de botellas de plástico. La recomendación de los consejeros es publicitar tanto al interior como al exterior todos los proyectos que se hacen en la FIE.

Por otra parte la Dra. Elisa Espinosa, comento que había una queja por escrito de alumnos, sobre el Mtro. Luis Rubén Rusiles Zamora, en la que manifestaban su inconformidad por la actitud del profesor y sobre las evaluaciones, y que hablaría con el profesor, para dar seguimiento a este asunto.

Siendo las 12:30 hrs. del día y fecha señalados, se dio por concluida la sesión.

**Doy Fe:**

**Dr. Juan Anzures Marin**  
 Secretario del H. Consejo Técnico de la  
 Facultad de Ingeniería Eléctrica.

**Vo. Bo.**

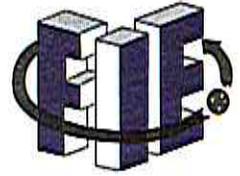
**Dra. Elisa Espinosa Juárez**  
 Presidente del H. Consejo Técnico de la  
 Facultad de Ingeniería Eléctrica.

*Juan Tapia Tinoco*  
*Juan Tapia Tinoco*

*Ante: Dra. P. Elisa Espinosa*  
*Ing. Adán Hurtado*  
*Dr. Juan Anzures Marin*  
*Dra. Elisa Espinosa Juárez*



**Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo**  
**Facultad de Ingeniería Eléctrica**

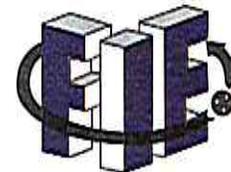


Lista de Asistencia H. Consejo Técnico 1 de Julio de 2015  
SESIÓN 22 Ordinaria 2da. Citación/2015.

Academia	Profesor	Nombre	Firma
	Presidente	Dra. Elisa Espinosa Juárez	
	Secretario	Dr. Juan Anzurez Marin	
	Subdirector	MSI Dionicio Buenrostro Cervantes	
1er Grado (Ciencias Básicas y Matemáticas)	Propietario	M.C. Luis Javier Galván Venegas	
	Suplente	*****	
2do Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Eléctrica)	Propietario	Ing. Gustavo Saucedo Zavala	
	Suplente	M.C. Carlos Manuel Sánchez González	
3er Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Electrónica)	Propietario	M.C. Galileo Cristian Tinoco Santillán	
	Suplente	M.C. Alberto Carlos Salas Mier	
4to Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Computación)	Propietario	M.C. Luis Eduardo Gamboa Guzmán	Luis Eduardo Gamboa G.
	Suplente	*****	
5to Grado (Ciencias Sociales, Humanidades y otros cursos)	Propietario	Ing. Leopoldo Chassin Ramírez	
	Suplente	Ing. Adán Alberto Hurtado Olivares	
División de Estudios de Posgrado	Propietario	*****	
	Suplente	Dr. Antonio Ramos Paz	



**Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo**  
**Facultad de Ingeniería Eléctrica**



Lista de Asistencia H. Consejo Técnico 1 de Julio de 2015  
 SESIÓN 22 Ordinaria 2da. Citación/2015.

Grado	Alumno	Nombre	Firma
1º Grado	Propietario	Martín Corona Quiñones	
	Suplente	Jorge Luis Pintor León	
2º Grado	Propietario	Eva Yañez Soto	
	Suplente	Luis Alberto Flores Baca	
3er Grado	Propietario	Erick Vielma Mora	
	Suplente	*****	
4º Grado	Propietario	Juan Tapia Tinoco	Juan Tapia Tinoco
	Suplente	Bryan Eduardo Martínez Guzmán	
5º GRado	Propietario	Juan de Dios Pelayo Gómez	
	Suplente	*****	
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	Ranyart Rodrigo Suárez Ponce de León	
	Suplente	*****	